

TALLER PRESENCIAL Y  
STREAMING:

## La fiscalidad en el inicio de una actividad económica



**Jueves,**  
**13 de febrero de**  
**2025**

**De 16 a 20 horas**

**PONENTE**

**Mercedes González Pérez**  
Técnico de Hacienda en  
Gestión Tributaria, Aduanas  
e Inspección Tributaria.  
Ingeniero en  
Telecomunicaciones.

**MATRÍCULA**

Precio general: 132€  
Precio colegiado: 60€

**COMISIÓN FISCAL**

### CONTENIDO

Iniciar una actividad económica implica una serie de obligaciones fiscales que cualquier empresario o emprendedor debe conocer para cumplir con la normativa y aprovechar las ventajas disponibles. Este taller aborda los principales aspectos fiscales a considerar en el comienzo de una actividad económica:

- ¿Cuándo se entiende iniciada una actividad económica?
- ¿Quién realiza la actividad económica?
- Incidencias con carácter previo al inicio de la actividad económica.
- Beneficios fiscales por el inicio de la actividad económica es el Impuesto sobre Sociedades y en el IRPF: tipos de gravamen, reducciones, deducciones...
- Otros aspectos fiscales a tener en cuenta cuando se inicia una actividad económica.

**INSCRIPCIÓN PRESENCIAL**

**INSCRIPCIÓN STREAMING**